



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



CEA
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE- UNC N° 0012566/2020

VISTO

La solicitud del Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados Por Tecnologías, a fin de que se otorgue la equivalencia interna del Seminario Optativo: **ANALISIS CUALITATIVO CON ATLAS. TI.** a la alumna **CARLA VERÓNICA ARIAS DNI 18229067,**

CONSIDERANDO

Que se realizaron cambios en el plan cargado en el Sistema Guarani con el fin de cumplimentar con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 1662/16

Que se invalidó en la Historia Académica el Seminario Optativo II (69-0MPO2) APROBADO con la Calificación de 9(NUEVE) puntos

Que dicha calificación debe incorporarse como equivalencia al curso 90N22 "**Seminario: ANALISIS CUALITATIVO CON ATLAS. TI.**" Por cambio de versión de Plan

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1° .- Reconocer a **CARLA VERONICA ARIAS, DNI 18229067,** el Seminario Optativo II (69-0MPO2) APROBADO con la Calificación de 9(NUEVE) puntos como equivalencia con la Calificación de APROBADO al curso 90N22 "**Seminario: ANALISIS CUALITATIVO CON ATLAS. TI.**"

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

RESOLUCION N° 95 /2020

Dra. Adriana BORTA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba